

EL EFECTO DE LA CANTIDAD DE TRATADOS BILATERALES DE INVERSIÓN(TBI) EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA(IED) EN 217 PAÍSES

MARIO ROBERTO ALVARADO MARTÍNEZ*
ROGER EDUARDO CENTENO LAGOS**
TANIA MARLENE LÓPEZ MEDINA***

DOI: 10.5377/EYA.V12I2.12975

Recibido: 16/06/2021

Aceptado: 15/11/2021

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue correlacionar la cantidad de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y la Inversión Extranjera Directa (IED). La metodología fue correlacional, para la variable "X", se usó la base de datos de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) preparado por la Conferencia de las Naciones Unidas que trata sobre Comercio, Inversión y Desarrollo (UNCTAD) de 1900 al 2019; y para la variable "Y", se utilizó la base de datos de Inversión Extranjera Directa (IED) entrada y salida neta en millones de dólares de Estados Unidos de América (USD), elaborada por el Banco Mundial.

La investigación determinó que entre 1950 y 1990 la correlación era de -0.15 y 0.01, una relación débil; entre 1990 y 2008 una relación de -0.25 a -0.01 moderada negativa, en esta etapa se incrementó la suscripción, aprobación, ratificación, firma y vigencia; y se nota una estabilización a partir del año 2010, pasando de -0.01 a 0.06 fuerza moderada positiva. El 80% de la IED se concentra en 20 países de 217, de 1970 al 2019; a partir de 1990 verificamos una mayor movilidad, la IED no es "Intra progresis", es "investment est optimatium", hay países como Islas Vírgenes Británicas, Malta y Liechtenstein donde la IED es muy alta.

PALABRAS CLAVES: economía del contrato: teoría, inversión internacional, movimiento de capital a largo plazo, acuerdos internacionales y observancia, derecho contractual, decisiones de inversión.

JEL: D86, F21, F53, K12, G11

*Estudiante de Doctorado Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). <https://orcid.org/0000-0001-7148-4709> Correo electrónico: mr.martinez@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

**Egresado de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). <https://orcid.org/0000-0001-8879-0294> Correo electrónico: roger.centeno@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

***Profesora universitaria, Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). <https://orcid.org/0000-0003-0406-5445> Correo electrónico: tlopezm@unitec.edu Tegucigalpa, Honduras.

THE EFFECT OF THE NUMBER OF BILATERAL INVESTMENT AGREEMENTS (BIT) ON FOREIGN DIRECT INVESTMENT (FDI) IN 217 COUNTRIES

MARIO ROBERTO ALVARADO MARTÍNEZ*
ROGER EDUARDO CENTENO LAGOS**
TANIA MARLENE LÓPEZ MEDINA***

DOI: 10.5377/EYA.V12I2.12975

Received: 16/06/2021

Accepted: 15/11/2021

ABSTRACT

The objective of the research was to correlate the amount of Bilateral Investment Treaties (BIT) and Foreign Direct Investment (FDI). The methodology was correlational, for the variable "X", the database of Bilateral Investment Treaties (BIT) prepared by the United Nations Conference on Trade, Investment and Development (UNCTAD) from 1900 to 2019 and for the variable "Y" the database of Foreign Direct Investment (FDI) entry and net exit in millions of United States dollars (USD), prepared by the World Bank, was used. The research determined that between 1950 and 1990 the correlation was -0.15 and 0.01, a weak relationship; between 1990 and 2008, a moderate negative relationship from -0.25 to -0.01, at this stage the subscription, approval, ratification, signature and validity increased; and a stabilization is noted as of 2010, going from -0.01 to 0.06 moderately positive force. 80% of FDI is concentrated in 20 countries out of 217, from 1970 to 2019; Since 1990 we have verified greater mobility, FDI is not "Intra progresis", it is "investment est optimatium", there are countries such as the British Virgin Islands, Malta and Liechtenstein where FDI is very high.

KEYWORDS: contract Economics: Theory, International Investment, Long-term Capital Movement, International Agreements and compliance, Contract Law, Investment decisions.

JEL: D86, F21, F53, K12, G11.

*PhD student, National Autonomous University of Honduras (UNAH). <https://orcid.org/0000-0001-7148-4709> Email: mr.martinez@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

**PhD, National Autonomous University of Honduras (UNAH). <https://orcid.org/0000-0001-8879-0294> Email: roger.centeno@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

*** University professor, Central American Technological University (UNITEC). <https://orcid.org/0000-0003-0406-5445> Email: tlopezm@unitec.edu Tegucigalpa, Honduras.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la investigación es determinar la relación entre la cantidad de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y la Inversión Extranjera Directa (IED). La metodología de investigación fue descriptiva y correlacional, para la variable "X", se usó la base de datos de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y para la variable "Y" se utilizó la base de datos de Inversión Extranjera Directa (IED) entrada y salida neta en millones de dólares de Estados Unidos de América (USD).

Honduras es un país en proceso de desarrollo, al revisar el PIB del año 2019, a precios corrientes es: Comercio, hoteles y restaurantes representa 18.6%, Industria Manufacturera 18.7%, Agricultura 11.85%, Servicios de enseñanza y sociales 10.6%, Propiedad y vivienda 10.35%, por lo que podemos observar un desplazamiento de la agricultura a un país manufacturero (BCH, 2021).

El total de flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) en millones de dólares de USD, ha venido bajando de \$ 1,175.8 millones en el 2016; \$ 961.4 millones en el 2017; \$ 498.1 millones en el 2019, esto justifica el estudio de como contribuyen los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) al Flujo Neto de Inversión Extranjera Directa (IED), con el propósito de entender qué está pasando con este flujo de capital en el mundo y por qué afecta al país (BCH, 2021).

2. MARCO CONCEPTUAL

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD, (2011) hacia mediados del siglo XX el derecho internacional empezó a ocuparse en medida creciente de la protección de la inversión extranjera en forma de capital social de empresas. En la práctica de los tratados, las definiciones más utilizadas siguen siendo la definición amplia de "inversión" basada en los activos y la definición de "inversor" basada en la nacionalidad.

En el tratado de libre comercio Estados Unidos de America (USA), Mexico, Canada; NAFTA (1992), inversión significa todo activo que un inversionista posee o controla, directa o indirectamente, que tiene las características de una inversión incluidas características tales como el compromiso de capital u otros recursos, la expectativa de ganancia o ganancia, o la asunción de riesgo.

Para Fairlie Reinoso(2010), las transformaciones internas de China y su necesidad de empoderarse en el orden global ha generado que el país tenga mayor presencia en varias áreas que hacen a su disputa hegemónica con EE.UU. También se observa en las posiciones en el área de la protección de la IED y los nuevos debates globales sobre el tratamiento otorgado a la inversión.

El gobierno estadounidense ha privilegiado "la guerra contra el terrorismo internacional", se llenó el vacío del Pacífico con el acuerdo tándem ANSEA-China. Estados Unidos ha intentado recuperar el TPP donde participan 12 gobiernos de la APEC, el gobierno chino ha respondido con la RCEP; en diplomacia económica el gobierno de Estados Unidos optó por empujar a la Unión Europea (UE) a negociar el TTIP, para concluir el gobierno chino ha lanzado finalmente el tratado ALCAP (Ramírez 2014).

Yepes (2014) en las exportaciones entre Colombia y Estados Unidos durante 2007 y 2012, se muestra en la figura 1, la exportación de petróleo que incrementó de 43% a 62%, hubo una disminución en carbón, flores y café.

Según Botello (2016) la internacionalización de las empresas es un fenómeno común de una sociedad globalizada. En la última década este proceso ha estado presente en las economías de América Latina, reflejando un incremento significativo de la Inversión Extranjera Directa (IED) y de los flujos comerciales. Concha & Gomez (2016) afirman que la investigación buscó nuevos inversores 6 en Argentina, 9 en Brasil, 13 en Ecuador y 0 en Venezuela, al Valle del Cauca en: alimentos, confitería, textiles, confecciones, productos químicos, productos eléctricos, comercio y agricultura mejorando su exportación a Chile, México o Perú por los beneficios de la Alianza del Pacífico.

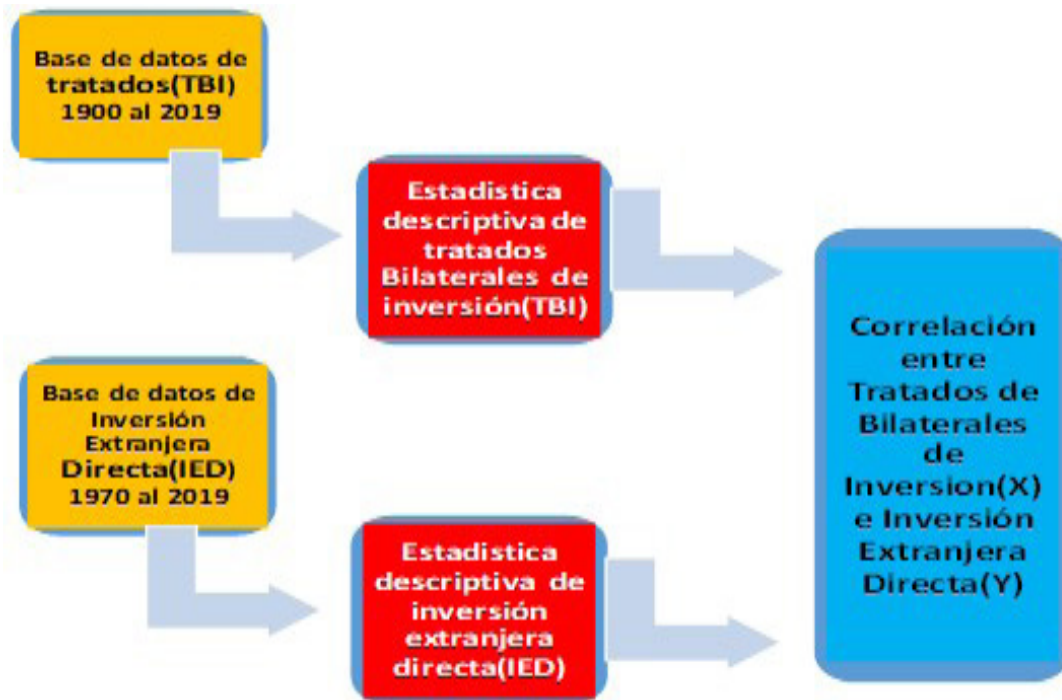
Para Fassler & Flores (2016) el presente estudio muestra la alta concentración de la propiedad de las empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores durante 2001-2012, el promedio de esta es de 50%, cifra que no varía de un año a otro en tiempos normales, aumentando en tiempo de crisis muy vinculado a los bancos y el desempeño empresarial. Según Uscanga & Villegas Mendoza (2016), China y Japón buscan acceso al petróleo y gas, a los recursos minerales y a los productos agrícolas latinoamericanos

Ortiz (2017), las empresas chinas canalizan sus inversiones por medio de terceros países, distorsionando con ello el monto, origen y destino de las salidas de IED, 80% de la IED se ha concentrado en Islas Caimán e Islas Vírgenes, fusiones y adquisiciones en petróleo y minería, vinculados al proyecto Franja y Ruta.

3. METODOLOGÍA

1. La hipótesis es alternativa literaria, lo que planteamos es que: la relación entre Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y la Inversión Extranjera Directa (IED) es alta.
2. Modelo de metodología de trabajo:

Figura 1 Modelo de Correlación entre Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) e Inversión Extranjera Directa (IED).



Fuente: Elaboración Propia 2021

3. Se obtuvo de la UNCTAD, la cantidad de tratados y textos de tratados por país, del año 1900 al 2019, se fueron acumulando por año para correr la correlación anual, en el sitio (UNCTAD, 2021)¹.
4. a) Del Banco Mundial se descargó la base de datos de la Inversión Extranjera Directa (IED) entrada y salida neta en millones de dólares de Estados Unidos de América (USA) del año 1970 al 2019, el sitio fue (Banco Mundial, 2021):²
5. b) Descargamos del Banco Mundial la base de datos de IED como (%) del PIB, entradas y salidas de la Inversión Extranjera Directa³.
6. A los tratados y la IED se aplicó estadística descriptiva para conocer la asimetría de ambos "X" & "Y", para conocer la actividad temporal, se hizo el análisis 80-20 para la inversión y conocer en qué países se concentra la riqueza.
7. En Microsoft Excel 2016 ordenamos los datos por año, por tratado e IED en millones de dólares de USA y corrimos el coeficiente de correlación de Pearson anual desde 1970 al 2019, con el propósito de conocer la relación de tratados de inversión y el efecto que ha tenido en el flujo de la IED, fórmula utilizada como ejemplo para el año 2019 fue: =COEF.DE.CORREL(EY3:EY219;EZ3:EZ219), si se hiciera manual se haría con la siguiente fórmula:

$$\text{Correlación (X,Y)} = \frac{\sum(X-\bar{X})(Y-\bar{Y})}{\sqrt{\sum(X-\bar{X})^2 \sum(Y-\bar{Y})^2}}$$

8. Se utilizó la herramienta Citavi como gestor bibliográfico.

4. RESULTADOS

1. La cantidad de los Tratados Bilaterales de Inversión en el mundo: cómo podemos observar a continuación, los 5 países de 234 que tienen más tratados suscritos, aprobados, ratificados y vigentes son: Francia, Reino Unido, República de Corea, Holanda, Rumania respectivamente (tabla 1).

¹<https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/by-economy>

²<https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=BM.KLT.DINV.CD.WD&country=>

³<https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS&country=HND>

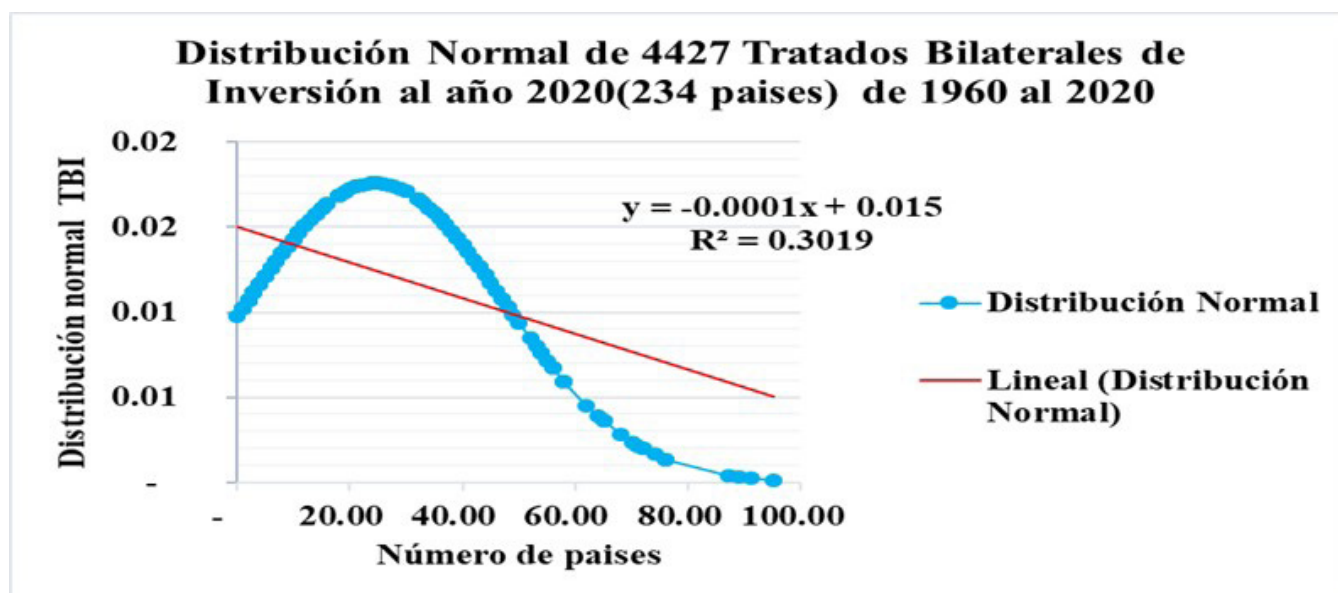
Tabla 1 20 países con el rango más alto de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) Suscritos, aprobados, ratificados y en vigencia.

NO.	Pais	Aprobados BIT	En vigencia BIT
1	Francia	98.00	95.00
2	Reino Unido	102.00	91.00
3	Republica de Corea	94.00	89.00
4	Países bajos	89.00	87.00
5	Rumania	77.00	76.00
6	Turkia	109.00	76.00
7	Republica Checa	76.00	74.00
8	Belgica	91.00	72.00
9	Egipto	100.00	72.00
10	Luxemburgo	92.00	71.00
11	España	76.00	70.00
12	Kuwait	84.00	68.00
13	Finlandia	69.00	65.00
14	Ucrania	72.00	65.00
15	Federación Rusa	79.00	64.00
16	Suecia	64.00	62.00
17	Austria	60.00	58.00
18	Bulgaria	65.00	58.00
19	Republica Islamica de Iran	70.00	58.00
20	Belarus	66.00	56.00

Fuente: Base de datos UNCTAD 2021⁴

- Distribución Normal de los tratados de Inversión de 1960 al 2020: aplicamos a 4427 Tratados Bilaterales de Inversión suscritos, la distribución normal (=DISTR.NORM(L3;\$N\$2;\$P\$2;FALSO), dando como resultado asimetría positiva (figura 2).

Figura 2 Distribución Normal de 234 Países de la Cantidad de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI).

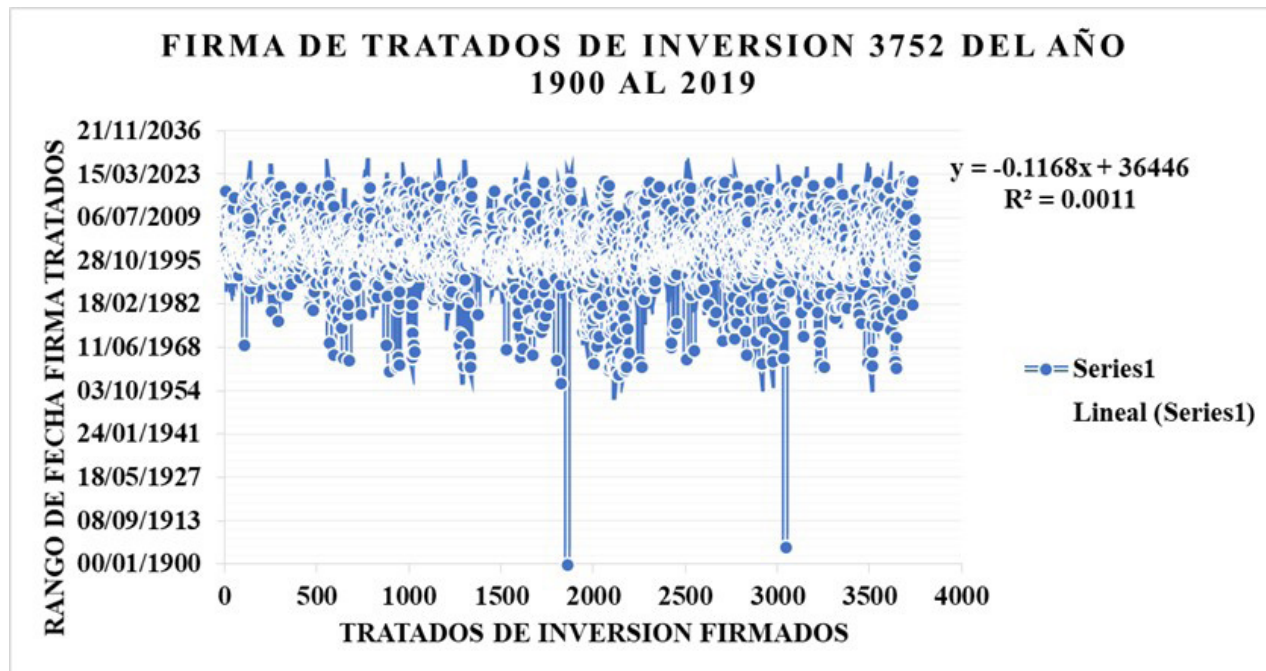


Fuente: Grafico propio, base de datos UNCTAD 2021

⁴<https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/by-economy>

- Concentración temporal de firma y vigencia de tratados en el mundo: ordenamos los datos en una tabla dinámica, convertimos en número la fecha de firma del tratado para poder graficarlo en el rango de 1900 al 2019, el gráfico nos muestra que entre el año 1995 y 2009 se dio la mayor concentración de firma de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) en el mundo (figura 3).

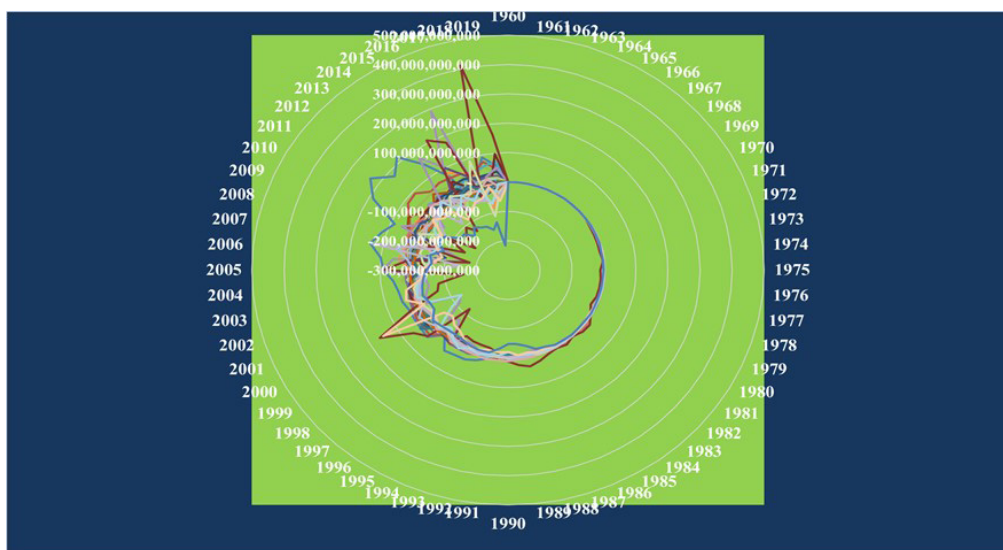
Figura 3 Concentración temporal de suscripción, aprobación, firma y vigencia de TBI 1900 al 2019.



Fuente: Grafico propio, base de datos UNCTAD 2021

- Actividad temporal de la inversión: el gráfico de actividad radial confirma que a partir de 1990 se da una mayor movilidad de la Inversión Extranjera Directa (IED), coincidiendo con el incremento de Tratados Bilaterales de Inversión (figura 4).

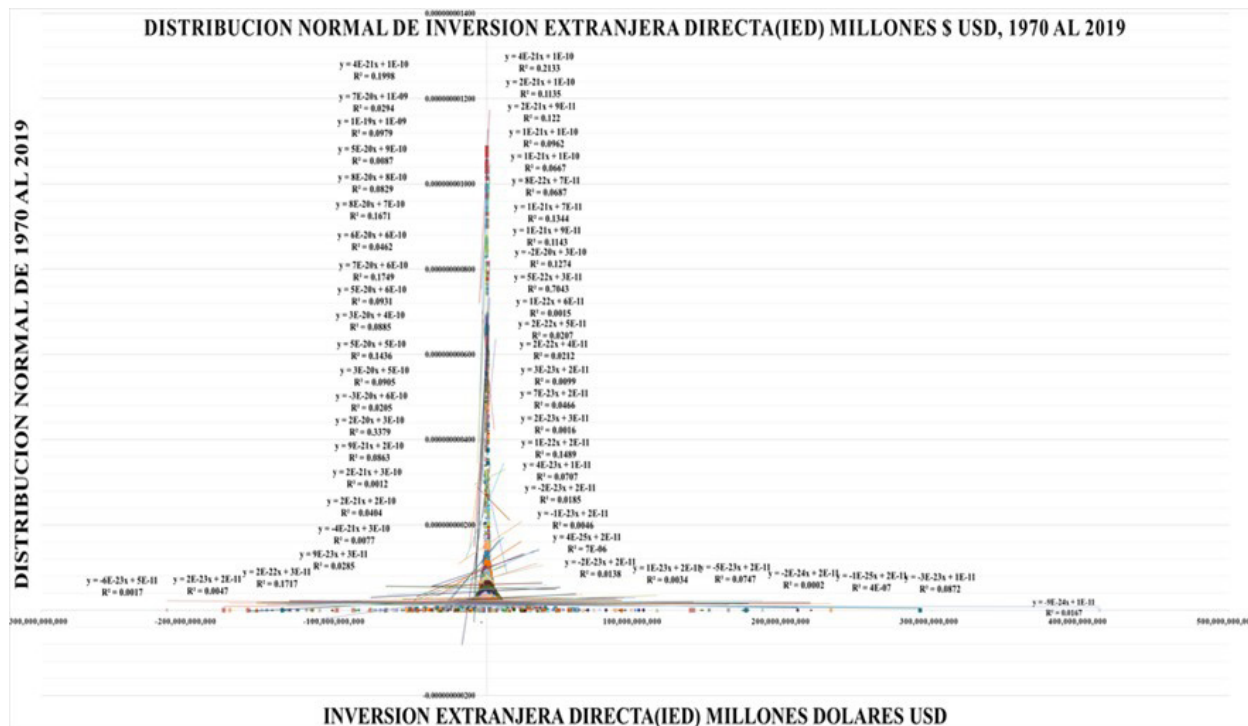
Figura 4 Actividad y Flujo de la Inversión Extranjera Directa (IED), en millones de dólares USD de 1960 al 2019.



Fuente: Gráfico propio, base datos Banco Mundial 2021

5. Distribución Normal de la Inversión Extranjera Directa (IED): ordenamos la base de datos de IED por país desde 1970 al 2019 en Excel 2016, se procesó por año la Media utilizando como explicación y ejemplo para el año 2019 la fórmula: = PROMEDIO(CY3:CY219); para la Desviación Estándar se usó la fórmula: =DESVEST(CY3:CY219) y para la Distribución Normal se utilizó la fórmula: =DISTR.NORM.N(CY3;\$CY\$1;\$CZ\$1;FALSO). Con esto obtenemos los datos de la Distribución Normal por país y año, a las Distribuciones Normales se les aplicó un gráfico de dispersión para ubicarlas en el tiempo, donde podemos precisar que la IED tiene Asimetría Positiva, resultando una figura geométrica, una torre de frecuencias o faro de inversión (Figura 5).

Figura 5 Distribución Normal, en millones de dólares USD, 217 países de 1970 al 2019.



Fuente: Gráfico propio, base datos Banco Mundial 2021

6. Inversión Extranjera Directa (IED) es ¿Intra-Progresis?: no, “investment est optimatium”, al plantear el análisis 80-20 a la IED en el mundo se concluye que, a partir de 1970, el 80% de la inversión se concentra en 20 países de los 217 revisados, aproximadamente 9% de los países, la diferencia de 197 países solo recibe el 20%(tabla 2).

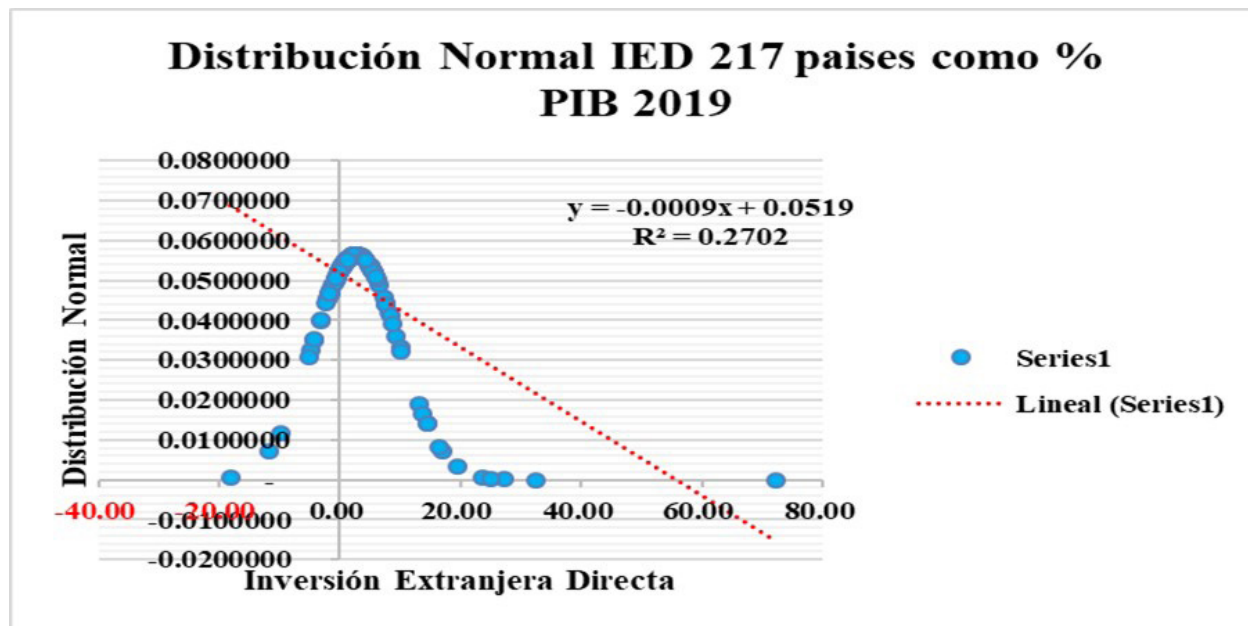
Tabla 2 Análisis 80-20 Inversión Extranjera Directa (IED) al 2019 en millones de dólares USD.

Pais	Inversion aculada \$ USD	Numero pais	80-20
Estados Unidos	163,161,000,000	1	0.18
Irlanda	260,605,443,422	2	0.29
Singapur	332,787,680,332	3	0.37
China	390,899,581,172	4	0.43
Reino Unido	441,368,126,981	5	0.49
Brasil	487,722,673,849	6	0.54
India	525,192,619,171	7	0.58
Australia	556,093,372,985	8	0.61
México	579,324,034,036	9	0.64
Hong Kong, Región Administrativa Especial	599,855,436,178	10	0.66
Indonesia	620,386,506,743	11	0.68
Islas Vírgenes Británicas	637,369,479,885	12	0.70
Viet Nam	653,004,479,885	13	0.72
Colombia	664,099,442,794	14	0.73
Malta	674,912,191,079	15	0.74
Israel	685,361,891,079	16	0.76
Federación de Rusia	695,413,521,079	17	0.77
Polonia	705,040,521,079	18	0.78
Finlandia	713,765,530,719	19	0.79
Portugal	722,464,219,257	20	0.80

Fuente: Base de datos del Banco Mundial 2021⁵

- Distribución Normal de IED, como porcentaje del PIB: también da como resultados asimetría positiva desde el año 1970 al 2019 (figura 6).

Figura 6 Distribución Normal de IED, como % del PIB.

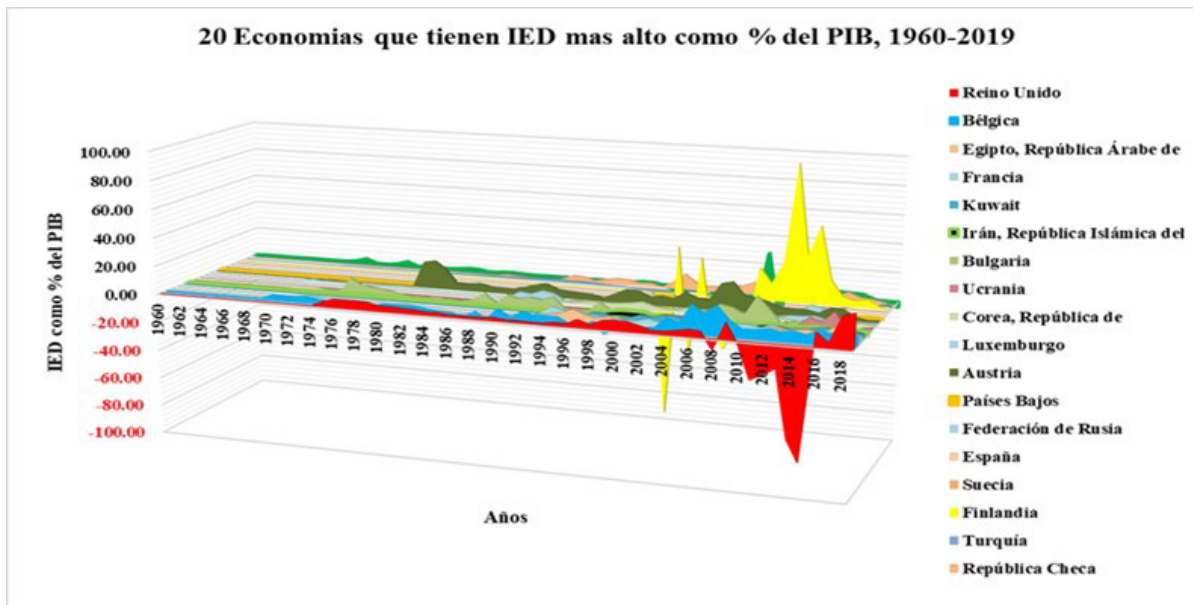


Fuente: Gráfico propio, base de datos Banco Mundial 2021

⁵<https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=BM.KLT.DINV.CD.WD&country=>

8. Las 20 economías que tienen mayor porcentaje de IED en relación con PIB: como podemos observar, este análisis es un poco difuso, sin embargo, países como Reino Unido, Bélgica, Egipto, Francia, Kuwait tienen un porcentaje alto de IED en relación aconsu PIB (figura 7)⁶.

Figura 7 Países que más atraen IED en relación a su PIB.



Fuente: Gráfico propio, base de datos Banco Mundial

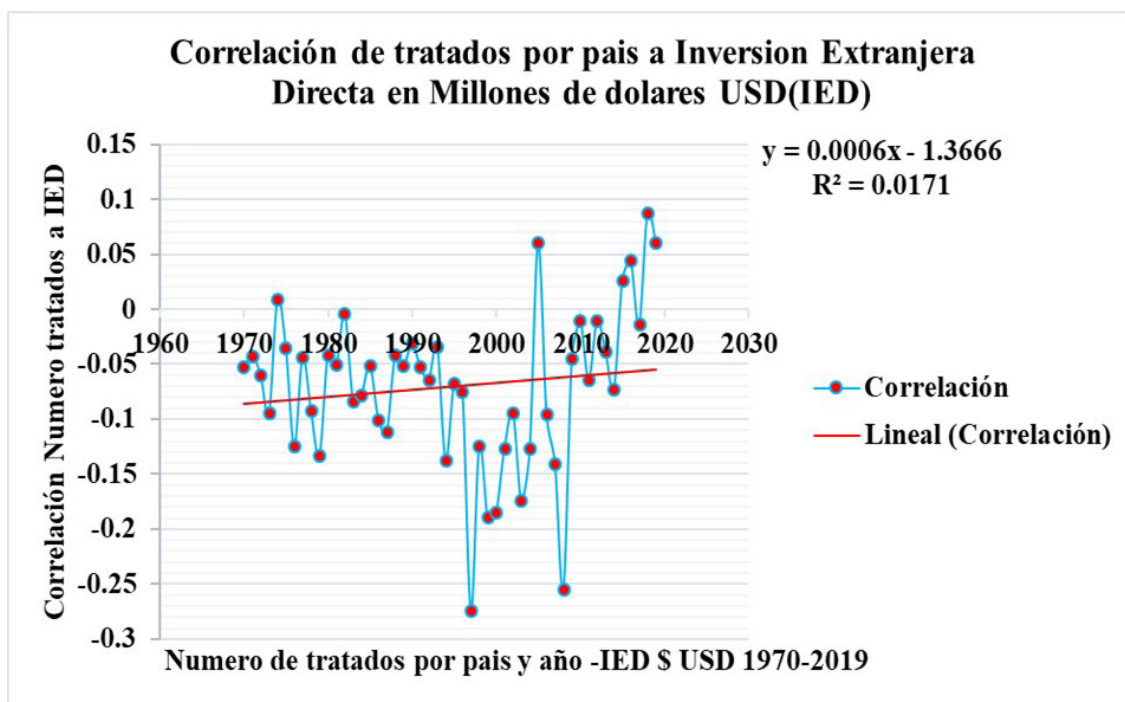
9. La correlación entre la cantidad de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) e Inversión Extranjera Directa (IED).

Análisis de Correlación:

1. La correlación de tratados a Inversión Extranjera Directa (IED), en la franja de 1950 a 1990, cuando no había muchos tratados de inversión firmados era estable manteniéndose entre -0.15 y 0.01, fuerza de relación débil. Las mayores variaciones se notan entre 1990 y 2008 con una fuerza de relación de -0.25 a -0.01 moderada negativa, en esta etapa fue que se incrementó la firma de tratados y se nota una estabilización a partir del año 2010, pasando de -0.01 a 0.06 fuerza moderada positiva (Figura 8).
2. La probabilidad de que \$1.0 destinado a la inversión en el mundo llegue a 20 países que representan el 80%, es de 0.69 centavos de dólares USD y que llegue a 197 países, entre ellos Honduras, es de 0.31 centavos de dólares USD (figura 8).

⁶<https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS&country=HND>

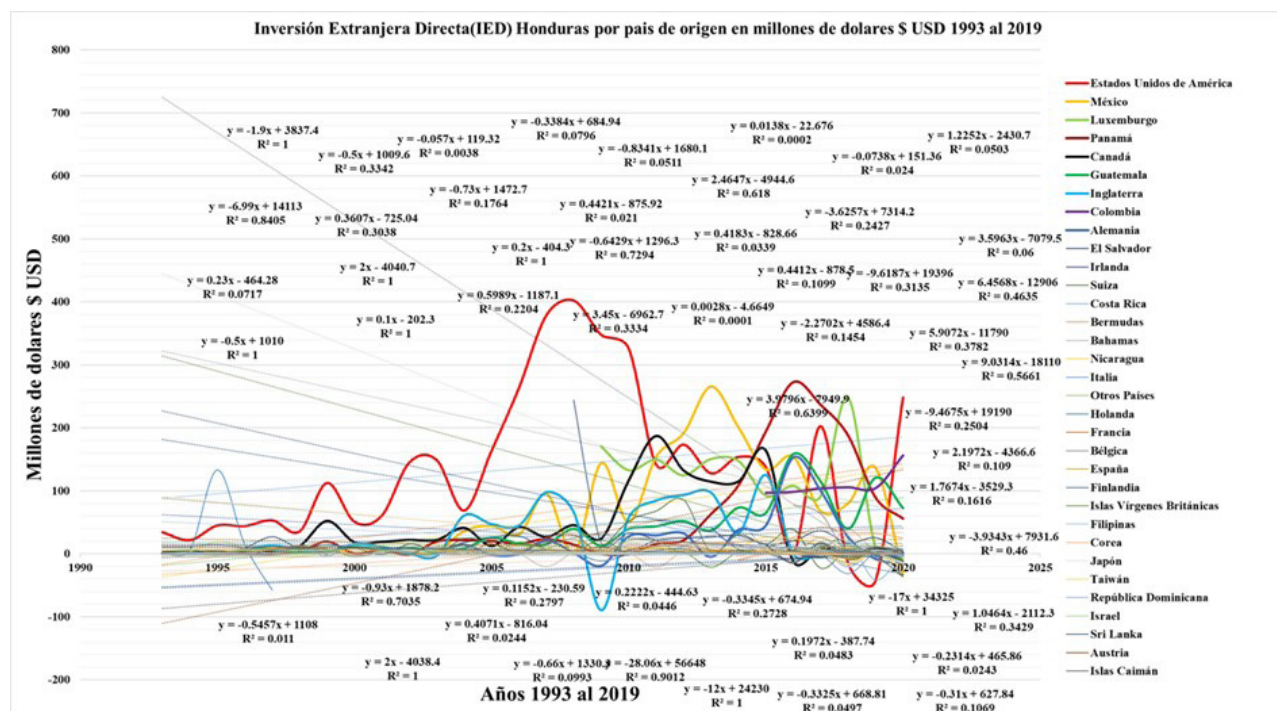
Figura 8 Correlación entre Cantidad de TBI e IED en millones de dólares USD.



Fuente: Gráfico propio, base IED de datos Banco Mundial, TBI UNCTAD 2021

- Inversión Extranjera Directa de Honduras en millones de dólares por país de Origen de 1993 al 2019: la procedencia de inversión de mayor a menor es: Estados Unidos de América, México, Luxemburgo, Panamá, Canadá, Guatemala, Inglaterra, Colombia, Alemania, El Salvador⁷.

Figura 9 Inversión Extranjera Directa por país de origen en Honduras 1993 al 2019.



Fuente: Gráfico propio, base IED de datos Banco Mundial, TBI UNCTAD 2021

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. En la tabla 1, se visualiza que Francia, Reino Unido, República de Corea, Holanda y Rumania tienen la mayor cantidad de TBI suscritos, aprobados, ratificados y en vigencia. En la tabla 2 se comprobó que la inversión no es “intra progresis” sino “investment est optimatium”. Estados Unidos de América, Irlanda, Singapur, China, Reino Unido, son los principales atractivos para la IED, pero solo Reino Unido ha aprobado 91 TBI y se ubica en el quinto lugar con una atracción de IED de \$ 441.3 billones de dólares USD, y es donde podríamos aplicar la teoría de a más cantidad de TBI, más IED.
2. En la figura 2, figura 5 y figura 6 se estableció que los TBI y la IED tienen asimetría positiva mientras que en la figura 3 y figura 4, se logra explicar que a más cantidad de TBI en vigencia, mayor movilidad de IED. En la tabla 2, se determina que la IED se concentra en 20 países de los 217 observados, aproximadamente el 9% de los países. Hay países como Islas Vírgenes Británicas, Malta y Liechtenstein que contradicen la teoría porque no son poderosos en industrias o comercio, es una línea de investigación futura.
3. Aunque los TBI ofrecieron mayor seguridad y protección de la inversión, se observa en la figura 8 que la correlación se mantiene una relación débil de 1970 a 1990, es decir -0.15 a 0.01 , de 1990 al 2010 una relación moderada negativa, es decir, -0.25 a 0.01 y del año 2010 a la fecha una relación moderada positiva entre -0.01 y 0.06 , pero mejoró el flujo de comercio.

6. CONCLUSIONES

1. Con la tabla 1 y tabla 2 se concluyó que la IED es “investment est optimatium”, el 80% desde 1970 al 2019 se concentra en 20 países, aproximadamente el 9% de los países, y no cambia mucho, pero es uno de los flujos de fondos más sustentable para los países en desarrollo. Los TBI y IED tiene asimetría positiva, países como Islas Virgenes Británicas, Malta, Liechtenstein son una excepción a la regla.
2. El aporte de los TBI a la IED mejoró a partir del año 2010, con una correlación moderada positiva, entonces podemos inferir que hay otras variables que hacen que el 80% de la IED fluya a 20 países del mundo y de manera débil a 197 países.
3. Está claro que la llegada de Inversión Extranjera Directa (IED), no solo está motivada por la cantidad de TBI suscritos, ratificados, firmados y vigentes (figuras 8), por lo tanto, los resultados niegan la hipótesis correlacional alta, los resultados muestran una relación baja entre -0.25 y 0.10 , por lo que queda para investigaciones futuras las correlaciones con otras variables.
4. La Inversión Extranjera Directa de Honduras procede de Estados Unidos de América, México, Luxemburgo, Panamá, Canadá y Colombia, 4 de estos países son los principales en recibir el 80% de la IED del mundo (tabla 2).

7. REFERENCIAS

- Aragón Castañer, A., & Salgado Nieto, U. (2015). La migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(224), 279–313. doi:10.1016/S0185-1918(15)30011-8
- Arbelaez Garcia, D., & Rosso, J. (2016). Efectos estacionales en los mercados de capitales de la Alianza del Pacífico. *Estudios Gerenciales*, 367.
- Banco Central de Honduras(BCH). (07 de 07 de 2021). <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/boletin-estadistico-memoria-anual-y-otras-publicaciones/honduras-en-cifras>. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/boletin-estadistico-memoria-anual-y-otras-publicaciones/honduras-en-cifras>
- Banco Mundial. (2021 de 07 de 2021). <https://www.bancomundial.org/es/home>. Obtenido de <https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=BM.KLT.DINV.CD.WD&country=> <https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=BM.KLT.DINV.CD.WD&country=>
- Botello Peñaloza, H. (2016). Las certificaciones de calidad y la internacionalización de las firmas industriales colombianas. *Suma de Negocios*, 80.
- Calix, C., Vigier, H., & Briozzo, A. (2015). Capital intelectual y otros determinantes de la ventaja competitiva en empresas exportadoras de la zona norte de Honduras. *Suma de Negocios*, 136.
- Concha, J., & Gomez, O. (2016). Análisis de atracción de inversión extranjera a países de la Alianza. *Estudios Gerenciales*, 376.
- Fairlie Reinoso, A. (2010). Relaciones económicas Perú-China. (A. F. Reinoso, Ed.) 1 (Comentario Internacional. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*)(9), 11–35. doi:2631-2549
- Fassler, K., & Flores Vargas, D. (2016). Determinantes de la concentración de la propiedad empresarial en México. *Contaduría y Administración*, 239.
- Mamani, W. (2012). La dinámica de los acuerdos internacionales de inversión en los andinos. *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*, 575-576.
- Ortiz Velasquez, S. (2017). Inversión Extranjera Directa de China en América Latina y el Caribe, aspectos metodológicos y tendencias durante 2001-2016. *Economía Informa*, 16.
- Ramirez Bonilla, J. (2014). El proyecto sobre el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico en la competencia Sino-Estadounidense. *Economía Informa*, 64.
- Rivas, L., & Londoño Correa, D. (2017). Revisión del tema de sinergias corporativas: origen, resultados y beneficiarios. *Estudios Gerenciales*, 161.
- UNCTAD. (2000). <https://unctad.org/statistics>. (UNCTAD, Ed.) Recuperado el 12 de 06 de 2021, de <https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/treaties/treaties-with-investment-provisions/3841/usmca-2018->
- UNCTAD. (2011). Colección de publicaciones de la UNCTAD sobre temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión, II. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (pág. 7). Ginebra y Nueva York: UNCTAD. Recuperado el 12 de 06 de 2021, de <https://unctad.org/es>
- UNCTAD. (08 de 07 de 2021). <https://unctad.org/es>. Obtenido de <https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/by-economy>.
- Uscanga, C., & Villegas Mendoza, M. (2016). Estrategias de la política económica exterior de China y Japón en América Latina y el Caribe: ¿ Existe una competencia por posicionarse en América Latina? Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, 11(21). doi:I.S.S.N:1856-349X
- Vega Castro, B., & Gonzales Cerrud, P. (2016). Juicio profesional en la selección de jerarquía de valor razonable en empresas de América Latina. *Contaduría y Administración*, 453.
- Yepes, C. (2014). El Tratado de Libre Comercio Colombia-Estados Unidos: análisis crítico del discurso (ACD). *Suma de negocios*, 19.